Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id. id.
Extranjero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 11 de septiembre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.966

CONTRA SAGASTA

El periódico republicano progresista madrileño *El País*, ha publicado un violento artículo contra el jefe del partido liberal, de cuyos conceptos y forma protestamos en médio de nuestra insignificancia no obstante militar LA LUCHA en partido ajeno y no ser nosotros personalmente muy amigos del hombre cuya jefatura reconocimos y acatamos durante veinte años cumplidos y del que nos separamos por motivos que nuestros lectores en su inmensa mayoría conocen.

Pero el ser adversários francos y decididos del ilustre hombre público con cuyo apellido encabezamos estas líneas, no es óbice para que lamentemos los conceptos violentos expresados con palabras en exceso agresivas por no ser exactos los cargos, carecer de razón y fundarse todo él en conceptos falsos, trabajo que viene á recordarnos las campañas que después de la revolución de 1868 sostuvieron aquellos periódicos de los Paul y Angulo y demás extra-republicanos, cuyos títulos eran *El Combate*, *El Zurriago* y algun otro en cuyas columnas, y señalando con letras grandes lo más grosero y tremebundo, cabían todas las amenazas, todos los dictérios, todas las ofensas y cuanto escribirse pudiera en el tabernucho más descuidado.

Nosotros creíamos que aquel estilo y aquellos procedimientos habían pasado para jamás volver y nos hemos equivocado por lo que respecta á la existencia de escritores de gusto tan pésimo, porque por lo démás, el sistema está completamente condenado por la opinión que piensa de muy distinto modo que en aquella época y condena tamaños exabruptos por inoportunos y contrários á la cultura.

El señor Sagasta, que como hombre tiene sus defectos y como jefe de partido sus errores y debilidades y hasta ingratitudes, merece todo respeto y consideración por sus servicios al país, que los ha prestado en número é importancia, por su história liberal que muchos de los que hoy le atacan tan inconsideradamente quisieran poder ostentar aunque fuera en una pequeña parte y, como dice un colega madrileño que se ocupa deese engendro de una cabeza caliente, porque la conducta del jefe liberal «en las difíciles circunstancias de la legislatura de 1896 ha sido, en opinión de la inmensa mayoría del público, la que requerían sus antecedentes, sus convicciones y su posición de jefe de un partido monárquico liberal. Más todavía: ha sido la de un buen español, y acaso constituya una de las páginas más notables y duraderas de su carrera política.»

Tiene razón el compañero que así se expresa y per lo mismo que la conducta de Sagasta ha sido elevada, correcta y patriótica, es por lo que *El Pais* intenta llevar el descrédito á su persona y la división al seno de la minoría liberal parlamentária, cosa que seguramente no conseguirá siguiendo camino tan pedregoso y repulsivo.

Mucho sentimos que la pasión exalte los cerebros hasta el punto de inspirar artícules tan ofensivos é injustos; pero al propio tiempo que la opinión condena semejante proceder, el señor Sagasta acrecienta su valer en más alto grado que la intención que en amenguarlo tienen sus detractores.

MANIFIESTO CARLISTA

Hé aquí el anunciado por la minoria carlista de las Cortes, cuyo texto copiamos dé *El Correo Español*.

Comienza explicando de este modo la retirada de los carlistas del Parlamento:

«Nuestra solemne protesta, formulada antes de consumarse los escándalos de la aprobación del proyecto de prórroga de los ferrocarriles y el denigrante tráfico de las actas de la circunscripción de Madrid, nos excusa de responsabilidad en dichos atropellos, penetrados después de nuestra retirada, y que han provocado la indignación general.

Retraídos los republicanos del Parlamento, y ausentes los carlistas, quedan sólos los dos partidos turnantes para obrar libremente y sin oposición alguna hasta el día, en que la nación, á la que empujan hácia el abismo, les pida estrecha cuenta de sus actos.

Por designio providencial han quedado aislados los provocadores de la catàstrofe que se avecina, y el día de las justicias fácil será exigir responsabilidades.

Creemos tener el deber de decir al pueblo entero la verdad y no ocultarle ninguna de las razones que nos han impelido á nuestro retraimiento parlamentario.

El pais ha sido llevado á empresas peligrosas cuyo fin vemos envuelto en tinieblas. Nosotros, como los republicanos, no podemos hacernos editores responsables de los aventureros proyectos debidos á la imprevisión de conservadores y fusionistas, ni hemos de coadyuvar á que se lleve à la nación por los peligrosos derroteros que se la guía.

Dios y el tiempo señalarán el momento de la regeneración de la pátria.»

Describe el Manifiesto lo que es el actual regimen, diciendo:

«Es un gabinete que posee las atribuciones del monarca. Ningún proyecto puede ser ley sin contar antes con la aprobación Parlamentaria, y de esta puede disponer á su antojo el ministerio porque tiene en el Parlamento una automática que va donde se la quiere conducir. De aquí que el Gabinete sea el verdadero monarca.

Si indigna el contemplar este despotismo de arriba, dá tristeza y conmiseración ver el abyecto servilismo de abajo.

La inmoralidad política se agita en un pantáno lleno de fetideces que comienzan á llegar al pais, viciándolo en su dignidad y llevándolo á la degeneración.

Afortunadamente aún quedan organismos políticos bastante sanos que realizarán todos aquellos sacrificios que han de traer consigo la salvación de la pátria.

Nuestro estado económico no puede ser más deplorable: están arruinadas la propiedad, la agricultura y la industria; ha desaparecido el oro para pasar á manos extranjeras, la plata está en peligro de seguir igual suerte, y estamos agobiados por una alarmante circulación fiduciaria; el Tesoro, además de estas plagas, está gravado con cincuenta y seis millones para atenciones de las clases pasivas, á más de los trescientos veinte millones para el servicio de la deuda flotante.

Y cuando es tan crítica la situación de la Hacienda pública, cuando estamos abocados à la bancarrota, han venido à empeñarse las escasas rentas que nos quedan, entregándolas á la voracidad de los judios y á las sagacidades de los agiotistas extranjeros.

Cierra el cuadro sombrío de tanta dilapidación la espantosa ruina del país.

Las rentas pasadas que heredamos han sido derrochadas, se han malgastado las presentes y hemos empeñado las del porvenir.

Ya quisieran los conservadores encontrarse con la Hacienda que tenía España al terminar la última guerra civil.

La incapacidad de los actuales gobernantes no puede estar más de manifiesto.

Hace aquí falta un curador ejemplar que salve el resto de nuestra fortuna.

Desde que alternan en el poder conservadores y fusionistas, reina en España la más desastrosa oligarquía.»

Habla después de la paz del Zaojón, diciendo que fueron comprados á peso de oro los cabecillas de entonces, mientras nuestros soldados, que derramaron su sangre en defensa de la patria, no alcanzaron otra cosa que abonarés que aún no se han hecho efectivos.

Añade que el oro regalado á aquellos cabecillas fué empleado en trabajar contra la patria, logrando, gracias á las complacencias de los gobiernos, que haya estallado de nuevo la rebelión en las Antillas.

Habla después de los sucesos de Melilla, y dice que, debido á la imprevisión de los actuales dinásticos, se puso en trance amarguísimo à nuestro ejército.

Manifiesta que el gobierno es responsable del aislamiento en que se halla España, por no tener por amiga ninguna potencia europea.

Luego añade:

«De Francia, á la que nos ligan comunidad de fronteras é igualdad de raza, se nos ha separado por las desconsideradas atenciones que se han tenido para con la Triple Alianza.»

Recuerda á continuación los desprecios de que dice hemos sido objeto por parte de los Estados-Unidos, que nos escarnecen y favorecen la insurrección, tolerando para humillación nuestra las expediciones filibusteras.

El Manifiesto cita lo del *Alliance*, la indemnización Mora y el célebre *memorandum* redactado ante las amenazas del embajador yankée, todo lo cual constituye el arsenal de la rebelión de Cuba.

«La obra de la redención de nuestra patria—dice—la señalan Dios, el tiempo y nuestro rey, contando con la abnegación y con la obediencia de los carlistas, que realizarán la obra de la redención.»

A continuación de lo que precede, publican los carlistas su credo.

Dicho credo manifiesta que la nación ha de tener unas Cortes verdad, y no como las actuales, que resultan «telares legislativos» convertidos en mercados en los que campean el agiotaje y la arbitrariedad.

Añade que en la Cámara han de estar representadas las clases sociales, debiendo el gobierno velar para evitar que resulte una farsa el sufragio.

Hablando de los medios que hay para salvar al país, señala la centralización política en armónica unión con la descentralización económica y administrativa.

Acaba el Manifiesto dirigiendo un saludo entusiasta y patriótico al ejército que lucha en Cuba en defensa de la integridad de la patria, cuyo heróico proceder contrasta con el del gobierno, el cual se cuida más de satisfacer los sueldos de los principales empleados y gobernantes que de las pagas de los pobres soldados.

Firman el Manifiesto todos los senadores y diputados carlistas.

Ya nos ocuparemos de todo esto.

Comentarios

Dice *El Nacional* que es menester que en la opinión vaya renaciendo la confianza en el mejoramiento de la situación del país. De un lado tenemos el feliz descubrimiento de los autores del crimen anarquista de Barcelona, suceso que hace sean pocos cuantos aplausos se tributen al digno juez instructor del sumario, señor Marzo, y suceso que devuelve á la sociedad la tranquilidad perdida. De otro, tenemos la activísima persecución de que son objeto en la Habana los laborantes separatistas, y la persecución constante contra los rebeldes mantenida. Por último, de Filipinas llegan noticias de que la insurrección está localizada y á punto de ser extinguida y castigados severamente sus autores.

Y dice bien *El Nacional*.

La opinión no debe mostrarse pesimista del todo.

Podemos ya abrigar alguna esperanza de pronta tranquilidad y sosiego.

Hemos recibido en esta redacción una hoja impresa que nos mandan desde Méjico, y en la cual se propone á España y á los insurrectos cubanos una peregrina solución al actual conflicto antillano.

Dicha solución consiste en que Cuba vaya á formar parte de la nacionalidad de Méjico, recibiendo en cambio España de esta nación una indemnización que se estipularía amigablemente.

Una pregunta se nos ocurre hacer á los firmantes de la hoja de referencia.

Y es, si podrían reunir bastante dinero, por mucho de que dispusieran, para llegar á comprar la dignidad y honra de la nación española.

Hablando de su gestión, y contestando á los ataques que se le dirigen, ha manifestado el ministro de Hacienda que no será tan mala cuando ha podido entregar el Tesoro de la Península 370 millones de pesetas, sin que el contribuyente haya sufrido por ello una sola exacción.

La réplica del señor Navarro Reverter es muy razonable, y esperamos que [illegible] de ser refutada con argumentos de la misma fuerza.

Leemos:

El ministro de la Gobernacion ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Valencia, en el cual se dice:

«Anoche, á las once próximamente, unos 30 hombres se reunieron en un despoblado cercano á Pedralba, deteniendo á cuantas personas entraban ó salian del pueblo, llegando ellos hasta la plaza; pero abandonándola enseguida al saber que la guardia civil estaba sobre sus huellas.

»Pedralba pertenece al término de Liria.

»Fué tan rápida y completa la dispersión de ese grupo sedicioso, que iba armado de remingtons, que las fuerzas que le perseguian no han podid hallar rastro de él á pesar de su celo y actividad.

»Aun cuando esos hombres no han dado ningún grito sedicioso, se cree que pertenecen al partido republicano, lo mismo que el grupo que se sublevó en la noche del 4 de Agosto.»

Obre el gobierno con energia y sin más contemplaciones ni distingos con esos desgraciados vendidos al dinero de los filibusteros, y se acabarán las partiditas.

Si no se hace un ejemplar escarmiento, no terminarán de una para siempre esos ridículos levantamientos que nos envilecen.

Los republicanos sérios y honrados deben ser los primeros en pedir al gobierno toda clase de rigores contra esa gentuza.

En la Habana se están dispensando á las tropas expedicionarias un recibimiento entusiasta en sumo grado.

Los soldados son agasajados y obsequiados con verdadera explendidez, y cada barco que llega à aquel puerto repleto de tropas, produce desbordamientos de amor pátrio que no pueden menos de satisfacernos á todos lo que de españoles nos preciamos.

Esto también es un síntoma, si lo consideramos bajo otro punto de vista, de que en la Habana se desea ardientemente el término de la guerra, que tanto está perjudicando á la industria y comercio de la gran Antilia.

Desde Madrid

Todo son hoy buenas noticias y ya eran necesarias para reanimar un tanto el espíritu público.

Se han cerrado las Cortes suspendiendo las sesiones en la presente legislatura; contra los masones no resulta nada que los haga merecedores de ser castigados como filibusteros; en la Habana se detiene á los principales miembros de la delegación central de la junta revolucionaria y se recogen el sello é importantes documentos del filibusterismo; en Filipinas se localiza la insurrección y en Barcelona se descubre á los autores de la explosión que tantas víctimas produjo en la calle de Cambios Viejos.

Todo son, pues, gratas nuevas y hay, por consiguiente, motivo para felicitarse.

Las sesiones de Cortes solo servían últimamente para mermar el prestigio del gobierno, precisamente en la época y en las circunstancias en que nuestro pais necesitaba un gobierno prestigioso.

Lo de los masones solo conducía à negarnos una razón de que, según los hechos demuestran, no carecía *Carmón*, y con la libertad en que han sido puestos los partidarios de la masonería y con la devolución que en breve se harà al Gran Oriente de todos sus documentos, se prueba que aqui en España hay quíen se tortura el cerebro para hacer acusaciones injustas hoy y que se gasta mucho fósforo que se podría emplear mejor que en determinadas venganzas, en procurar á España recursos que la hicieran grande, próspera y feliz ya que desgraciadamente lo segundo y lo último le hace mucha falta.

Lo de la detención de los principales miembros de la delegación central de la junta revolucionaria residente en la Habana, también merece que nos felicitemos, porque al fin y al cabo, si con esa detención no se ácaba la guerra, al menos se priva de una gran ayuda á los rebeldes.

Y lo de Barcelona, el descubrimiento de los autores del último atentado anarquista, tambien nos hace estar de enhorabuena, porque pone de manifiesto que, al contrario de lo que creen muchos, la justicia española trabaja para descubrir á los delincuentes.

Se habían hecho cerca de trescientas prisiones desde que ocurriera la explosión en la calle de Cambios Viejos y se desconfiaba de que el criminal cayera en poder de la justicia; pero hé aquí que cuando la desconfianza era mayor, apremiado por la justicia uno de los detenidos, terminó por confesarse autor material del hecho, delatando como principales cómplices á otros dos anarquistas de los que están presos.

Tomada declaración á estos últimos denunciaron á su vez á otros cómplices, y puede decirse que ya solo falta dar á la opinión pública la satifacción que ella pide por el atentado de que fueron víctimas los barceloneses que acudieron á presenciar el paso de la procesión de octava del Corpus.

El autor material del hecho se llama Tomás Ascheri y los denunciados por él, José Molas y Antonio Nogués. Estos dos últimos carecen de ilustración y el primero, aunque se dice que es bastante instruido, creemos que su saber no es tampoco muy profundo. Sabe francés, español, italiano y algo de inglés, pero creemos que estos idiomas no los aprendió en la cátedra, sino prácticamente y por necesidad durante los años que ha vivido aventureramente. Su profesión principal ha sido la de peón de albañil.

Los cómplices más importantes ascienden á una veintena y son albañiles, ladrilleros, carreteros y herreros.

Son casi todos jóvenes. De modo que dedicados à oficios para los que no se requiere gran sabiduria y teniendo pocos años, fácil es comprender que de todo tienen menos ilustración y, por consiguiente, al opinar nosotros que al anarquista de acción se le debe instruir en vez de matarle, no estábamos muy equivocados. Alguno habrá que sea refractario á la ilustración, pero bien dirigidos, pensamos que se podría obtener buen fruto de casi todos ellos. La sociedad, sin embargo, no opina de esta manera y pronto en Barcelona se presenciarán tristes espectáculos legales, consecuencia de aquel otro que se realizó á espaldas de la ley y que tantos duelos produjo.

Carmón.

8 de Septiembre de 1896.

DESDE OLOT (1)

Muy Sr. mío y amigo: Entre cinco y seis de esta mañana, á música batiente y seguidos de una considerable representación del municipio y de gran número de olotenses, han salido de esta, para embarcar en Barcelona con destino á Cuba, las dos compañías de San Quintin de guarnición en esta plaza, designadas por la suerte.

A las tres de la madrugada del viernes salieron para Filipinas veinte soldados del mismo batallón. A cada uno de los individuos expedicionarios para ambas islas se les entregó cinco pesetas, vino y cigarros. A los sargentos y cabos diez pesetas, y á los oficiales se les obsequió con un expléndido *lunch*.

Los gastos han sido sufragados por una suscripción que arrojó un resultado de mil trescientas cincuenta pesetas, corriendo à cargo de nuestro generoso municipio el pago de los gastos accesorios, ocasionados por la manifestación.

Por lo intempestiva de la hora de marcha de los expedicionarios para Cuba, verificóse ayer el acto de despedida. A las once de su mañana, delante del cuartel del Cármen y plaza del mismo nombre, los coros de esta, intitulados «El Laurel» y «La Violeta», cantaron el «Gloria á España» y «Los Rigodones de Africa» del inmortal Clavé con acompañamiento de orquesta dirigida por el reputado director Sr. Prat, mientras la Comisión de festejos y el Ayuntamiento repartían el dinero, el vino y los cigarros á los soldados expedicionarios en el cuarto de banderas de dicho cuartel.

Las bandas militar y municipal amenizaron los intermedios de las piezas coreadas, ante un gentío inmensísimo y entusiasta, con agradables y bélicos paso dobles.

A la conclusión de los festejos, salió el teniente coronel de San Quintín, y desde el dintel de la puerta del cuartel, con voz estentórea pero visiblemente afectado por el acto que acababa de tener lugar, dió dos vivas, ¡uno al ejército y otro á los olotenses, à continuación de los cuales el jóven abogado de la Comisión D. Elías Vidal y Serra, dió el grito de ¡viva San Quintín!, cuyos tres vivas fueron contestados calurosamente por el numeroso gentío que presenciaba el acto de despedida.

Cábeme la satisfacción de consignar, señor Director, el espíritu bélico y entusiasta de la fuerza que acabamos de despedir, asegurando y prometiendo solemne y públicamente, que Olot conservará indeleble recuerdo del batallón de San Quintín, por el cual rogará fervorosa y constantemente al Eterno nos conceda la dicha de poderlos abrazar ilesos y sanos á su regreso á la península, después de haber exterminado á los enemigos de la pátria.

En este momento, siete de la tarde, acaban de echarse al vuelo las campanas todas de esta villa, anunciando las populares y tradicionales fiestas de nuestra venerada Patrona, la Excelsa Virgen del Tura, á la cual saludo respetuosamente desde las ilustradas columnas de LA LUCHA y, puesto de hinojos, pídola, con tan faustuoso motivo, se digne conceder, á plazo breve, á nuestro valiente y sufrido ejército la victoria contra las patricidas armas de los foragidos de la manigua.

Se repite de V. Sr. Director, afectísimo amigo y atento S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

7 Septiembre 1896.

(1) El exceso de originales nos obligó, bien á nuestro pesar, á demorar la publicación de esta carta para hoy, en vez de darla á luz ayer.

Los masones en Filipinas

Lamentándose *La Epoca* de que no haya llamado la atención un artículo en sus columnas publicado el treinta y uno del pasado suscrito por D. Nicolas Diaz Perez sobre la masonería, en el cual se probaba que esa secta es puramente filibustera, llámala de nuevo para completar aquel trabajo, sobre estas líneas que dicen mucho más de lo que su autor se ha propuesto. Hélas aquí:

En las provincias de Ilocos, Bataan, Camarines, Sur y otras varias de Luzón, donde la masonería no consiguió extenderse, la insurrección no ha penetrado, ó ha hecho pocos prosélitos. En las de Manila, Cavite y otras muy trabajadas por las lógias, la insurrección se ha presentado con gran fuerza.

Afectando humanitarismo, los masones de determinado rito protestan ser amantes de la pátria; pero todos ellos, lo mismo los pacíficos ó durmientes que los activos ó filibusteros, confiesan la incompatibilidad de la masonería con la Iglesia, y rechazan y detestan al fraile, que es el primer elemento español en el Archipiélago. Decir «masón», tratándose de Filipinas, es decir «separatista» y «conspirador», sin que sobre esto pueda caber duda á nadie.

No menos digno de atención es el hecho de haber los Tribunales de Manila sobreseído una causa formada á los miembros de una lógia de Cebú y confirmado la sentencia el Gobierno de la Metrópoli. De aquellos polvos vienen estos lodos. El ministro de Ultramar debería, en nuestra opinión, examinar ese asunto y conseguir que aquellos Tribunales persigan como ilegal, ilícita y antiespañola toda asociación secreta, y con mayor motivo si es masónica.

Según persona tan bien informada como el señor Díaz Pérez, existen en Filipinas 39 centros masónicos de diversas jerarquías con 1.233 masones activos y 6.900 durmientes. En total, y según nosotros, *siete mil personas* con alguna instrucción, pertenecientes en su mayoría á la clase media, que se ocupan, más ó menos, en quebrantar el principio de autoridad y el espíritu religioso del indio.

Es, pues, una obra inmoral, antisocial y conspiradora la que representa allí el masonismo, según los que mejor le conocen y describen, y no puede haber vacilaciones en desarraigarlo y exterminarlo tan luego como hayan pasado las actuales circunstancias.»

Estamos de acuerdo, como lo estamos en que se termine con todo cuanto huela á antiespañolismo y sea peligroso para nuestra dignidad y honra nacional.

LO DE FILIPINAS

Parte oficial

Acaba de recibirse un despacho oficial de Manila en el que el general Blanco manifiesta haber encargado al general Rizzo, comandante de Cavite, que active el proceso contra los culpables.

El citado general Blanco agradece los nuevos refuerzos de tropas que se le envían.

Añade el cablegrama que las fuerzas destacadas en Guingunito, en combinación con las procedentes de Nueva Ecija, disolvieron á los insurrectos que se hallaban en Magelang, apaciguando la Pampanga.

En un reconocimiento practicado en Silang, añade el despacho oficial, desalojamos á numerosos rebeldes, matándoles 58 individuos é hiriéndoles á muchos.

Por nuestra parte tuvimos ocho muertos y 22 heridos.

Han llegado á Manila, procedentes de Mindanao, 1.200 hombres.

Desde Hong-Kong

Según dice un despacho de Hong-Kong carecen allí absolutamente de noticias que expliquen los sucesos de Luzón.

El comandante del crucero inglés «Redpole» destacado á Filipinas, ha telegrafiado que los sucesos le obligan á permanecer en aguas de Manila.

Por la misma falta de aclaraciones se afirma la creencia de que la situación debe ser grave.

En Manila están completamente paralizados los negocios.

El misterio

Es ya rarísimo el misterio en que está envuelta la insurrección de Filipinas, cuyo significado nadie sabe de fijo.

Los nombres de sus jefes que podrían arrojar alguna luz se mantienen secretos, y aún los cuatro fusilados en Manila no se sabe quienes fueron, pues el general Blanco, al decir de los centros oficiales, no ha dado todavía sus nombres.

El ministro de Marina ha telegrafiado al apostadero de Manila para felicitar á los comandantes de los cañoneros que tan eficazmente han cooperado á la acción de las tropas.

Otro despacho oficial

El general Blanco comunica al gobierno que ha logrado que los rebeldes desalojasen las cercanías de Cavite y Novelete, añadiendo que nuestras tropas persiguen sin descanso á los rebeldes.

Comunica además dicho general que en el resto del Archipiélago hay tranquilidad completa.

Lo de Cuba

Noticias del 10

Oficial

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

Las partidas de Roque y Morejón atacaron á Cuevitas (provincia de Matanzas), saqueando y quemando varias casas situadas fuera de los fuertes.

En otro encuentro nuestras tropas mataron á tres rebeldes.

Las partidas del cabecilla Machado incendiaron algunas casas del pueblo de San Francisco.

El batallón de Puerto Rico mató á cinco insurrectos en Alfaro.

La dinamita

Los rebeldes han destruido, valiéndose de la dinamita, el magnífico puente que hay en la linea férrea de Pinar del Rio, entre las estaciones de Candelaría y Mangás.

Quintín Banderas

Un cablegrama de la Habana comunica que ha pasado el rio Jobo una numerosa partida desconocida, presumiéndose va á unirse á la que manda Quintín Banderas.

Según las últimas noticias recibidas, este cabecilla hàllase en Calimete.

Detenciones

Dicen de la Habana que ha sido detenido el ex-juez de Jaruco, don Pedro Becerra.

La policía de dicha capital sigue deteniendo á varias personas acusadas de estar en inteligencia con los insurrectos.

Descarrilamiento y emboscada

Telegrafían de la Habana que en la línea de Batabanó ha descarrilado la máquina exploradora de un tren que llevaba tres compañias de soldados.

Los rebeldes, que estaban emboscados, tirotearon el convoy, contestando las tropas con un nutrido fuego.

Nosotros tuvimos cinco heridos leves y el enemigo algunas bajas.

La tropa siguió á pié hasta Batabanó.

Filibusterismo

El Liberal publica hoy una interesante carta de Nueva York.

Dice el corresponsal que continúan preparàndose expediciones filibusteras para Cuba.

Confirma que los laborantes se disponen á mandar á Cuba globos dirigibles para arrojar explosivos sobre poblaciones y fortalezas.

Estima el comunicante que los globos serán utilísimos, porque el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho grandes pedidos al inventor de esos globos, cuyas pruebas han dado maravillosos resultados.

Asegura que á pesar de la vigilancia salen día y noche expediciones para Cuba.

El «Alfonso XII»

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en la Habana, comunica que ha llegado

sin novedad el vapor «Alfonso XII», que salió de Cádiz el dia 26 de agosto.

El recibimiento que se ha dispensado á los expedicionarios ha sido magnífico.

Inmediatamente las tropas se han dirigido á los puntos préviamente señalados.

A bordo del «Alfonso XII» han ido el general González Múñoz y uno de sus hijos.

Dicho general, que se halla ya mejorado, se ha hecho cargo del mando que antes desempeñaba.

Los refuerzos

Según dice un parte de la Habana, el contingente de tropas desembarcado del «Alfonso XII» sale para guarnecer la trocha central de Júcaro á Morón.

El estado sanitario de los tropas en toda la isla es en general satisfactorio.

Los partes que se reciben de la campaña carecen de interés.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla con queso
Costillas de vaca á la parrilla
Pastelillos de riñones
Picadillo de carnero con huevos
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de arroz
Sollo rehogado
Fricandó casero
Langosta en salsa picante
Guisado de carne cocida antes
Ensalada
Postres

Picadillo de carnero con huevos.—Limpiese bien la carne y finamente picada se echa en la sartén donde no se dejará que se pase; se coloca después la carne escurrida de grasa en un plato. Se sirve con coscorrones fritos y huevos estrellados sobre una salsa de tomate.

Guisado de carne cocida antes.—Se pican cebollas en rueda y rehogan en manteca, añadiendo algo de caldo, después se echa á cocer la carne, partida en pequeños trozos; cuando haya pasado una hora, se añade vinagre para darle gusto y un polvo de pimienta y se sirve.

NOTICIAS

Dice *El Ampurdanés* de Figueras, que las pasadas elecciones se han verificado en aquel distrito en médio de la màs glacial indiferencia.

Pues haberlas Vdes. animado un poquito, para que se hubiera repetido la suerte de las anteriores.

—Nuestro ayuntamiento ha acordado informar favorablemente el proyecto de construcción de una plaza de toros junto á la fuente conocida por la «den Buscá», y prolongar el paseo grande de la Dehesa hasta el dintel de la puerta de la referida plaza.

—A un colega figuerense le escriben dice desde La Escala, diciéndole que la fiesta mayor ha estado desanimada y que los fuegos artificiales que se dispararon nada dejaron que desear, en especial los del mar que produgeron un bellísimo efecto.

Así se escribe la historia.

—El catedrático de Historia Natural de este instituto D. Manuel Cazurro Ruiz, es uno de los que figuran como opositores á la cátedra de Organografía y Fisiología vacante en la Universidad de Madrid.

—Tanto en este Seminário Conciliar como en el Seminàrio menor del Collell, el quince del actual quedará abierta, hasta el treinta del mismo, la matrícula para el año escolar de 1896-97, celebrándose durante ese tiempo los exámenes extraordinários y los de ingreso en filosofía, gramática latina y colegio de caridad.

—Es casi seguro que hoy llegará á esta ciudad el eminente orador D. Emilio Castelar, [illegible] entre otros el diputado á Cortes por Puigcerdá y estimado amigo nuestro D. Fernando Puig Mauri.

El señor Castelar parece que visitará cuanto de notable encierra esta capital, permaneciendo entre nosotros breve tiempo.

Despues se dirijirá á Arbucias con objeto de hacer una visita al distinguido propietario señor Font.

—El gobernador civil señor Sauco Diez, ha autorizado la traslación del cadáver del farmacéutico de Cerviá D. Juan Capdaygua, fallecido en Caldas de Malavella, al primero de dichos pueblos.

—La colecta á favor de la obra de la abolición de la esclavitud en Africa, ascendía el siete del actual en esta diócesis à 2.018'29 pesetas, salvo error de suma.

—Ha cesado en el cargo de administrador de la aduana de Camprodón, por haber sido destinado de oficial á la de Almería, D. José María Illán Clarés.

—El periódico oficial de la provincia ha publicado las leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo de la estación de Vilajuiga, pase por Garriguella, Rabós, Espolla, San Clemente Sasebas y Capmany, y empalme con la carretera de Francia á La Junquera en el llamado Puente de Capmany; otra incluyendo en el mismo plan una de tercer orden que, partiendo de Camprodón en esta provincia, termine en Setcasas, pasando por Llanás y San Martín de Vilallonga; otra que partiendo de Gerona y pasando por San Gregorio, Llorá, San Martín de Llémana y San Aniol de Finestras, termine en Las Planas y enlace con la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas; otra que partiendo de Bagur, y pasando por Regencós atravesando la carretera en proyecto de Vilademat á Palafrugell, termine en Torrent á empalmar con la de segundo órden de Palamós á La Bisbal y por último otra que, partiendo de la villa de Bagur y pasando por Palafrugell, enlace con la de Palamós á Puente Mayor, de cuyas concesiones dimos oportunamente cuenta en estas columnas.

—Aunque el dia veinte lo es festivo, se ha habilitado para que hasta las cuatro y media de la tarde se admitan en las Delegaciones de Hacienda las redenciones á metálico que quieran ingresar los excedentes de cupo de 1893.

—Han sido nombrados administradores subalternos de bienes Nacionales de los partidos de Santa Coloma de Farnés y Figueras respectivamente, D. Rosendo Roig Fullá y D. Bartolomé Savá Madern.

—Ayer falleció en esta ciudad el conocido propietario D. Pedro de Boadella.

¡D. E. P.!

—Ha tomado posesión del cargo de administrador de la aduana de Camprodón D. Manuel Gomez Mambrillera.

—Según noticias, parece que ha sido detenido en la frontera un sujeto que se dedicaba á acompañar á Francia á los desertores de nuestro ejército.

Dicho sujeto se dice si es vecino de Figueras.

También supónese que han ingresado en estas cárceles por igual motivo, además del antedicho, dos mujeres vecinas también de la ciudad ampurdanesa.

—Los dias 12, 13, 14 y 15 de este mes celebrará la villa de San Juan de las Abadesas las fiestas del Santísimo Misterio.

En el programa de los festejos, que son muchos y variados figuran, en la parte relijiosa, procesiones, divinos oficios, novenarios y completas. En la profana, corridas de vacas, iluminaciones, alboradas, bailes de sociedad, sardanas, tornabodas, fuegos artificiales y serenatas.

Se bailarán los tradicionales «contrapás dels boigs» y «dels pabordes» y el antiquísimo «baile de las caputxas».

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado para concurrir à dichas fiestas.

—El domingo próximo á las 7 en punto de su mañana, empezará el sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo, el cual tendrá lugar en los bajos de la sociedad «Club Velocipédico Gerundense».

El número de mozos que serán sorteados en esta zona, será el de 1.801.

—Del resultado de los escrutinios celebrados ayer con motivo de las elecciones de diputados provinciales que se celebraron el domingo último, resultan elejidos:

Por el distrito de Figueras, los señores Batlle, Gaudier, Casellas y Ordis.

Por el de La Bisbal, los señores Sabater, Sauch, Gafas y Roure.

Por el de Santa Coloma de Farnés, los señores Negre, Vilaseca, Noguera y de Prat.

Nuestra enhorabuena.

—Dicen de Palafrugell á un colega barcelonés:

«En el tren de las doce de la mañana del domingo 6 del corriente, llegó á esta villa la sociedad coral «La Barretinense», de las Corts de Sarriá, acompañada por el distinguido médico de la Asociación de los coros de Clavé, Sr. Espinet.

En la estación, un numeroso gentío, junto con la laureada sociedad coral de esta villa «La Taponera», una comisión en representacion del Centro Obrero, precedidas ambas de sus respectivos estandartes, y una delegación de nuestro ayuntamiento aguardaban á los 54 excursionistas que nos honraron con su visita.

Por la tarde, los coristas esparcidos en grupos recorrieron las cercanías y calles de esta población á las que dieron inusitada vida y movimiento.

Por la noche la animación llegó á su apogeo, viéndose concurridísimas las serenatas que dió esta sociedad frente á las casas consistoriales en obsequio al Ayuntamiento, en la calle de Caballers y en la plaza Nueva en obsequio á varios centros recreativos de esta villa.

El ayuntamiento respondió á tan fina atención, invitando á los coristas á un refresco que se les sirvió en el hotel Pagés.

En la mañana del lunes un almuerzo durante el cual reinó la más franca cordialidad, reunió á las sociedades corales en la pintoresca y hermosa ermita de San Sebastián.

A las cuatro y media de la tarde del mismo día salió «La Barretinense» para Palamós, de donde ha regresado hácia su pueblo, satisfechos los sócios de los agasajos de los habitantes de aquella industriosa población.

En resúmen: «La Barretinense», durante su corta estancia en esta villa ha dejado bien sentado su pabellón bajo todos conceptos.»

—La benémerita ha recogido una escopeta al vecino de Canet de Adri, Salvio Bosch Torrent.

—Un incendio destruyó la tarde del día 6 del actual, un pajar del manso «Muxó» propiedad del Sr. Marqués de Muxó, de Castellón de Ampurias.

El incendio que duró seis horas fué sofocado por varios vecinos, habiéndose personado al lugar del suceso todas las autoridades.

Las pérdidas se calculan en 1.250 pesetas. Supónese que el fuego no fué casual.

—La guardia civil ha detenido al vecino de Castell de Ampurdá José Dalmau Rovira, presunto autor de la corta de 21 árboles frutales de la propiedad de Juan Villasach Lladó.

—Para completar las nuevas fuerzas que según noticias embarcarán en breve para Filipinas, el regimiento de Guipúzcoa dará un sargento, un cabo y 21 soldados.

—El vecino de esta ciudad D. Pedro Blanch, ha sido autorizado para practicar obras de reforma en una casa de su propiedad, sita en la plaza del Carril.

—Desde mayo á 21 del pasado agosto, han fallecido en esta diócesis los sacerdotes siguientes:

D. Eudaldo Paltré y Pagés, ecónomo de beneficio de la ex-colegiata de San Félix de esta ciudad, á la edad de 67 años; don Ramón Llovera é Illa, coadjutor de Santa Coloma de Farnés, á la edad de 28 años; D. Agustin Plana y Bayer, curapárroco de Llorá, á la edad de 41 años; D. Francisco Pagés y Boera, curapárroco de Campdurá, á la edad de 64 años; D. Benito Bosch y Busquets, curapárroco de Cabanas, á la edad de 49 años; Fr. Juan Soler y Cabot, mercedario exclaustrado adscrito á la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores de esta ciudad, á la edad de 93 años; D. Benito Bertra y Heras, curapárroco de Massanet de Cabrenys, à la edad de 55 años; D. Pedro Cargol y Congost, curapárroco de Ordis, á la edad de 75 años y D. Narciso Puig y Casas, coadjutor de Castell de Aro, á la edad de 30 años.—R. I. P.

—Por la subinspección de este cuarto cuerpo de ejército, se desea saber el paradero del cabo regresado á la Península, procedente del regimiento de línea de Visaya del ejército de Filipinas, José Maria Sardá, con objeto de poderle comunicar un asunto que le interesa.

—El juzgado de este partido, cita y llama para que declare en causa que instruye por hurto de varias prendas de ropa y otros objetos, al perjudicado Narciso Serra y Parés.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por LA NEOTÁFIA de Francisco Matas.—(Cort-Real)

10 de Setiembre

Nacidos.—Hembras, 0.—Varones, 0.

Defunciones.—Coloma Corriol 48 años y Pedro Boadella, 72 años.

Boletin religioso

Santos de hoy

Stos. Proto y Jacinto mrs.

Cuarenta horas

En la iglesia del Mercadal.

Mercado de Gerona

Precios de los productos agrícolas.

Productos		Precio máx.º Ptas.	Precio máx.º Cént.	Precio mín.º Ptas.	Precio mín.º Cént.
Trigo	(80 lits.)	20	»	19	»
Cebada	»	14	»	13	»
Centeno	»	17	50	17	»
Avena	»	12	»	11	»
Maiz	»	14	50	13	50
Judias	»	34	»	33	»
Habas	»	16	»	15	»
Guisantes	»	»	»	»	»
Garanzos	»	32	»	30	»
Arroz	(quintal)	50	»	38	»
Trigo Sarraceno	id.	»	»	»	»
Paja	»	6	50	5	50
Heno	»	9	50	9	»
Patatas	»	13	»	12	»
Nabos	»	»	»	»	»
Lanablanca	»	»	»	»	»
Lana negra	»	»	»	»	»
Vino	(100 lits).	32	»	28	»
Aguardiente	»	»	»	»	»
Alcohol	»	»	»	»	»
Aceite	»	75	»	70	»
Manteca	(kilogrº)	»	»	»	»
Queso	»	2	25	2	»
Gan.º caballar	(cab.ª)	»	»	»	»
Id. mular	»	»	»	»	»
Id. asnal	»	»	»	»	»
Id. vacuno	»	400	»	300	»
Id. cabrio	»	»	»	»	»
Id. de cerda	»	»	»	»	»
Id. bovino	»	500	»	400	»

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancias.	10'37	»
Omnibus.	. . . . .	3
Expreso.	. . . . .	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancias.	. . . . .	12'43
Mixto.	. . . . .	5'40
Correo.	. . . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS Á GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . . . .	3'22
Número 10.	. . . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)..	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.	. . . . .	12'44
Número 7.	. . . . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . . . .	3'00
Número 6.	. . . . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . . . .	1'00
Número 5.	. . . . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que legan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.